



## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### C. ANUNCIOS

#### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE PESQUERA DE DUERO (VALLADOLID)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para una bodega en la parcela 3 del polígono 1, en el término municipal de Pesquera de Duero (Valladolid). Expte.: 92/2022.*

Por D. Carlos Duque García, se ha solicitado de este Ayuntamiento autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia urbanística para el Proyecto de Bodega, en la parcela 3 del polígono 1 del municipio de Pesquera de Duero.

En cumplimiento del art. 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, y del art. 28.2 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se someten los expedientes a información pública durante veinte días hábiles, para que puedan ser examinados por los interesados y presentar las observaciones pertinentes.

Los expedientes se hallan de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
2. *Fecha del acuerdo:* 01/06/2022.
3. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Proyecto de Bodega. Expte. 92/2022.
4. *Ámbito de aplicación:* Pesquera de Duero (Valladolid).
5. *Identidad del Promotor:* D. Carlos Duque García.
6. *Duración del período de información pública:* por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
7. *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:*
  - Presencialmente en las oficinas municipales. Plaza Mayor n.º 1 de Pesquera de Duero (Valladolid).



- Telemáticamente previa solicitud de acceso a la documentación a través de <https://pesqueradeduero.sedelectronica.es/info>.

Pesquera de Duero, 3 de junio de 2022.

*El Alcalde,*  
Fdo.: JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LUBIANO